



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Historia

Diplomado en diseño de estrategias para la enseñanza de la Historia en Secundaria (DIDEEHS)

Datos Generales	
Dependencia	Facultad de Filosofía y Letras
Responsable (s) del proyecto:	Dr. Alejandro Palma Castro
Lugar de adscripción:	Facultad de Filosofía y Letras
Teléfono:	2 32 02 25
Fax:	
Correo electrónico	alejandro.palmaffyl@gmail.com

Nombre del Coordinador Académico del programa:	Dr. Edgar Gómez Bonilla
Dirección:	Av. Juan de Palafox y Mendoza
Teléfono:	2295500 ext. 5440
Fax:	
Correo electrónico	gbonillaedgar@yahoo.com.mx

Nombre del programa
Diplomado en diseño de Estrategias para la enseñanza de la Historia en Secundaria

Modalidad educativa
Mixta

Reconocimiento académico que otorgará la Universidad al participante al terminar el programa
Diploma de asistencia al diplomado (120 horas)

Diplomado en diseño de estrategias para la enseñanza de la Historia en Secundaria (DIDEEHS)

1. Fundamentación

La Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, instancia federal responsable de coordinar esfuerzos para la formación de maestros, directivos y asesores técnico-pedagógicos en los enfoques de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) que inició en el 2009 ha convocado a Instituciones de Educación Superior a participar en este nuevo reto.

Por ello, la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través de su Colegio de Historia, conjunta esfuerzos para presentar el diplomado denominado.

Académicos del Colegio de Historia conformaran el Grupo de asesores responsables de formar y dar seguimiento a los profesores de educación secundaria y asesores técnico-pedagógicos, encargados de impartir las asignaturas de Historia.

1.1 Justificación

En nuestro mundo contemporáneo todo cambio en la humanidad viene acompañado por un cambio cultural. Cualquier cambio cultural tiene dos vertientes: social, en la medida en que caracteriza a la Humanidad entera en un tiempo y espacio determinados, y la personal, que participa en la modificación de las características propias de cada ser humano. En la medida en que la voluntad libre del hombre interviene en el cambio personal, en ese momento es cuando se está hablando de educación. Cada vez se hace más evidente la necesidad de vincular el trabajo de la Pedagogía y Didáctica con los avances de las Ciencias de la Educación.

Lo anterior se traduce en que los estudios que se realicen acerca de la forma en que se enseña deben reunir ciertas condiciones teóricas y metodológicas fundamentales acordes con el momento histórico. Por ello, el **Diplomado en diseño de Estrategias para la enseñanza de la Historia**, está dirigido a analizar los estudios realizados en torno a las Concepción y Metodología para la construcción del conocimiento histórico, y vincularlas con la Didáctica de la Historia, como fase epistemológica central de toda práctica docente.

El **Diplomado** se centra en abordar cuatro acciones específicas reflejadas en los siguientes contenidos: I. Problemas Generales de la Historia; II. Introducción al estudio de la Metodología Histórica; III. Metodología para la Enseñanza de la Historia; y IV. Elaboración de Material Didáctico para la Enseñanza de la Historia.

El diplomado en su fase de aplicación pretende ser además de informativo, ampliamente formativo, considerando las características de sus actores educativos, y en donde se

promueva la preparación de nuevos cuadros de docentes que respondan tanto a sus necesidades profesionales, como a la de los escenarios imperantes.

1.2 Marco normativo y documentos rectores

En base en el artículo 3° constitucional; los artículos 12, 13 y 20 de la Ley General de Educación (LGE); el artículo 33 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; el Plan Nacional Desarrollo; el Programa Sectorial de Educación, la respuesta de la SEP al Pliego General Demandas 2007 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el compromiso expresado por el C. Presidente de la Republica Felipe Calderón Hinojosa en el apartado 3.3.2 de su Primer Informe de Gobierno, la formación continua y la superación de maestros de Educación básica en servicio se organizará a través del SFCSP.

De acuerdo al artículo 3° constitucional, la educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en justicia. El Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional propicia el desarrollo profesional de los docentes para garantizar este precepto.

La Ley General de Educación en sus artículos 12, fracción VI y 13, fracción IV, mandata autoridad educativa federal la regulación de un Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para los maestros de Educación básica y a las autoridades locales la prestación de estos servicios; asimismo en su artículo 20, fracciones II, IV faculta a ambos niveles de autoridad para la constitución del Sistema, especificando finalidades del mismo.

El Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública en su artículo 33, asigna Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS) atribuciones relacionadas directamente con el SFCSP: proponer normas y criterios académicos que regulen los programas nacionales de actualización, capacitación y superación profesional los maestros en servicio; proponer los perfiles profesionales y desempeño que orienten el mejoramiento de la labor educativa de los docentes; proponer los criterios y procedimientos la acreditación y validación de los estudios derivados de los programas, proyectos y acciones de formación continua; establecer estándares de desempeño institucional de los servicios estatales de formación continua de los Centros de Maestros y demás unidades que llevan cabo programas, proyectos y acciones de formación continua; incorporar a los programas acciones de formación continua las innovaciones que se hayan incluido en los planes y programas de estudio y en los materiales y auxiliares didácticos.

El ejercicio de las atribuciones anteriores y la operación de la política nacional del Sistema de Formación Continua y Superación Profesional implican, indudablemente, la colaboración de diversas instancias internas y externas a la SEP.

1.3 Marco de Acción del Diplomado correlacionado con la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional

Objetivo 1

Desarrollar y consolidar el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio y los Sistemas Estatales correspondientes, para llevar a cabo una gestión articulada, incluyente, corresponsable, transparente, evaluable y efectiva de la formación continua, enfocada a mejorar la calidad de la Educación básica y a propiciar la superación de los maestros como profesionales del siglo XXI.

Estrategias

- Conformación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio y sus correspondientes Sistemas Estatales con la finalidad de garantizar el acceso de todos los profesionales de la Educación básica a los diversos servicios de formación continua de calidad que generan las instituciones y organizaciones de los sectores público y privado.
- Integración del Consejo Nacional para la Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio y 32 Consejos Consultivos Estatales.
- Participación de las Instituciones de Educación Superior, así como de las Escuelas Normales, la Universidad Pedagógica Nacional y los Centros de Investigación, en los Sistemas de Formación Continua y Superación Profesional.

Líneas de acción

- Realizar una consulta amplia con diferentes autoridades y actores del sistema educativo para la estructuración del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional y los Sistemas Estatales, mediante la elaboración de documentos para la discusión, la organización de Foros Regionales y la recopilación de opiniones y propuestas para la integración de una propuesta consensuada que sirva como base para establecer un cuerpo normativo que regule la conformación y funcionamiento de dichos sistemas.
- Promover la participación estratégica de las Instituciones de Educación Superior, las Escuelas Normales, la Universidad Pedagógica Nacional y los Centros de Investigación en los Sistemas de Formación Continua.

Objetivo 2

Ofrecer programas de actualización para los maestros de Educación básica, que posibiliten el desarrollo de las competencias profesionales requeridas para una educación acorde a las necesidades sociales del siglo XXI.

Estrategias

- Elaboración de diagnósticos sobre las necesidades de actualización de los maestros en los diferentes niveles y modalidades de la Educación básica, con el apoyo de Centros de Investigación y grupos de especialistas, como insumo para la toma de decisiones.
- Establecimiento de acuerdos y convenios interinstitucionales con instancias educativas de prestigio nacional e internacional para el desarrollo de programas de actualización, capacitación y superación profesional de los maestros.

Generación de procesos innovadores de formación continua mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de procesos de acompañamiento académico a los colectivos escolares.

Líneas de acción

- Actualizar el conocimiento profesional de los profesores de Educación básica, directivos y equipos técnicos para enfrentar los retos de la Educación básica en la sociedad del conocimiento.
- Elaborar el perfil de los maestros en servicio y de mapas de contenidos para la su formación continua.
- Diseño y desarrollo un trayecto formativo para la actualización de las competencias profesionales para los docentes del siglo XXI.
- Contar con una plataforma de servicios de formación continua para los equipos técnicos estatales, asesores y docentes en servicio, así como una oferta de opciones a distancia, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en las 32 entidades federativas.

Objetivo 3

Garantizar que mediante programas de capacitación, los profesionales de Educación básica se incorporen a las innovaciones curriculares, tecnológicas y de gestión del Sistema Educativo Nacional.

Estrategias

- Elaboración de diagnósticos de las necesidades de capacitación de los maestros de los diferentes niveles y modalidades de la Educación básica, con el apoyo de Centros de Investigación y grupos de especialistas, como insumo para la toma de decisiones.
- Establecimiento de acuerdos y convenios interinstitucionales con instancias educativas de prestigio nacional e internacional para el desarrollo de programas de actualización, capacitación y superación profesional de los maestros.
- Generación de procesos innovadores de formación continua mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de procesos de acompañamiento académico a los colectivos escolares.

Líneas de acción

- Mejorar los procesos mediante los cuales las innovaciones curriculares, de gestión y en el uso educativo de las tecnologías educativas puedan ser incorporadas

1.4 Objetivos del diplomado

General

- Desarrollar las habilidades de dominio que requiere el trabajo docente representados en los conocimientos disciplinarios, pedagógicos, contextuales y estratégicos, identificando el contexto general del acto educativo, así como, las estrategias necesarias para el buen desempeño del profesor de secundaria que enseña Historia, a partir de la comprensión en los principios metodológicos y concepciones educativas contemporáneas que permita el desarrollo de habilidades docentes.

Objetivo(s) específicos del programa:

MÓDULO I. PANORAMA GENERAL DE LA HISTORIA

- Aprender los principios teóricos y metodológicos de la disciplina histórica a fin de que se comprenda y caracterice la actividad de enseñanza que debe desarrollar el profesor de secundaria en el aula reconociendo los retos, desafíos y dilemas propios de la Historia y su relación con la educación como práctica social en el siglo XXI.

MÓDULO II. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA METODOLOGÍA HISTÓRICA

- Comprender los elementos que identifican la metodología histórica y que deben considerarse para el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de la caracterización de los métodos, técnicas y herramientas con las cuales se construye el conocimiento histórico.

MÓDULO III. METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

- Identificar los aspectos teóricos y metodológicos que deben abordarse en el diseño de estrategias didáctico-pedagógicas para ser aplicados en las asignaturas de Historia desde el enfoque constructivista y el marco curricular de competencias.

MÓDULO IV: ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

- Describir los conceptos, metodología, técnicas y estrategias que deben integrarse como marco de referencia en la elaboración de material didáctico en la enseñanza de la Historia desde el enfoque constructivista sociocultural y el marco curricular de competencias para ser ejecutadas en determinadas situaciones escolares.

1.5 Perfil

Perfil del aspirante:

- Profesores de nivel secundaria de la SEP interesados en desarrollar las habilidades para la enseñanza de la Historia que les permita lograr el aprendizaje efectivo de sus estudiantes.

Perfil del egresado:

- Aplicar en el aula los conocimientos pedagógicos, disciplinarios, de contexto y estratégicos que se requieren para la enseñanza de la Historia dirigidos a jóvenes de secundaria.

Requisitos de ingreso:

- Realizar el registro y proceso de inscripción correspondiente.

Requisitos de permanencia

- Asistencia 90% a los cursos citados en la sección programas de estudio por módulo de éste documento en los días y horas señalados.

Requisitos de egreso

- Presentación de perfil de aprendizaje en Historia fundamentado en el modelo por competencias
- Realizar el trabajo final representado en un informe sobre la intervención didáctica desarrollada durante el diplomado

2. Aspectos teórico-metodológicos del Diplomado

El diplomado pretende que el docente pueda desarrollar competencias para experimentar una nueva forma de trabajar los contenidos, vinculados a problemas reales, con la finalidad de que viviendo el sentido de la Reforma sea capaz de idear estrategias didácticas que permitan un cambio en sus prácticas pedagógicas cotidianas. Esto posibilitará formar a los alumnos en concordancia con las exigencias de un mundo complejo, dinámico y que reclama promover la formación de ciudadanos en múltiples esferas de competencia en su vida personal, social y, posteriormente, profesional.

Para que la Reforma pueda lograr sus objetivos es indispensable reconocer que a cada docente le corresponde la tarea de traducir los principios que orientan la Reforma a propuestas concretas en el salón de clase. Esto es: o realizar una planeación de sus actividades didácticas en concordancia con los reclamos de cada asignatura; o reconocer la manera como pueden instrumentarse en una escuela y contexto específico, con un grupo de alumnos con características particulares y desde la reflexión de su propia experiencia como docente; o y desde los planes y programas, y apoyado en los materiales educativos, establecer las actividades de aprendizaje y las formas de evaluación que articulen este nuevo enfoque en la tarea docente.

Esto puede comprenderse, de manera más puntual, en la propuesta didáctica y en los principios que orientan las actividades de aprendizaje del diplomado, como se reseña a continuación.

2.1 Propuesta didáctica del diplomado

Desde el punto de vista metodológico la mayor riqueza del diplomado es reconocer la importancia de que los docentes aprecien la experiencia de lo que significa formar en competencias.

Por ello, las actividades que se han diseñado reflejan esta situación; buscan tomar como referencia diversas circunstancias concretas que experimenta el maestro como actor de la educación en diferentes fases: sus vivencias de las Reformas en el manejo de los planes y programas, los temas y los materiales educativos. Estas vivencias son planteadas como reflexiones articuladas con información que les permita conocer, analizar y, fundamentalmente, apropiarse (esto es, generar en su proceso interno una movilización de información) del proyecto de la Reforma. Por esta razón las actividades concluyen con productos que serán objeto de evaluación, que permiten objetivar el proceso que ha seguido cada docente como participante del diplomado.

Las actividades de aprendizaje que se proponen en este diplomado responden a una serie de principios orientadores, que han sido desarrollados a lo largo de la investigación pedagógica. Se reconoce la importancia de respetar una secuencia lógica de actividades de aprendizaje: Introducción, Desarrollo, Generalización y Cierre, lo que no significa que en una sesión de clase se deban realizar en su conjunto, sino que aquéllas manifiestan una estructura organizada en función de un tema-problema.

Las actividades de introducción se fundamentan en la perspectiva de vincular la experiencia del docente con algunos elementos que emanan del contexto (general o local), de suerte que pueda traer a su momento conceptual presente no sólo la experiencia sino las estructuras de información que previamente ha construido durante su vida y de su formación profesional. La presentación de un problema, la discusión en colectivo, la organización de imágenes, pueden ayudar a los docentes a realizar esta tarea.

En un segundo momento las actividades de desarrollo; los docentes discriminarán información de acuerdo con las características de cada asignatura que impartirán y desarrollarán en el diplomado; esta información puede provenir de diversas fuentes –libro de texto, un trabajo práctico, una actividad experimental acotada a las condiciones de la escuela secundaria, en algunas ocasiones se podrá obtener de Internet si las condiciones escolares lo permiten e incluso una exposición del docente en la que, de manera sencilla, presenta la información sustantiva–. En el tercer momento, las actividades de generalización y cierre; consisten en impulsar actividades que permitan integrar tres elementos: a) la experiencia; b) la información previa que tiene, y c) la información nueva que está trabajando. El modelo de aprendizaje basado en problemas, o el modelo de proyectos, ofrecen una orientación importante para esta tarea ya que permiten usar la nueva información referida a una situación o a un problema, lo más cercana a una situación real.

Debemos subrayar que el diplomado recupera la perspectiva de trabajo que orienta la Reforma, es decir, el trabajo por proyectos y el enfoque transversal, aplicado al contexto de la realidad escolar del docente. De esta forma el docente se comienza a vincular con la nueva visión pedagógica que propone la Reforma.

2.2 Modalidades de trabajo, formas de evaluación y acreditación del diplomado

El diplomado se realizará en forma presencial, en sesiones de trabajo grupal. Los módulos se estructuran en bloques, donde se proponen temas y problemas para abordar mediante diversas actividades, como ha sido detallado en los incisos precedentes. Cada una de estas se apoya en materiales de diverso tipo para su desarrollo (como lecturas, libros de texto y materiales en línea). Las actividades derivan en un producto de trabajo que debe ser conservado por cada uno de los participantes en el diplomado independientemente que se hayan generado en forma individual, en pequeños grupos o de forma colectiva. Todos estos productos conforman un portafolio de evidencias de aprendizaje que será el principal insumo para la evaluación de su desempeño en el diplomado y que además le permitirá al docente visualizar su proceso de su trabajo.

Para la evaluación de cada docente se considerará su participación en las sesiones de trabajo y la valoración de cada uno de los productos de su portafolio. Esta evaluación será

realizada por el asesor y registrada en una plantilla que recupera los productos de cada módulo.

La acreditación del diplomado se compone de los siguientes elementos:

- La acreditación de los cuatro módulos, en los cuales el docente deberá haber participado en, al menos, el 90% de las sesiones de trabajo.
- La evaluación recibida en cada uno de los módulos, relativa a su portafolio.
- La evaluación de su trabajo final.

Criterios y procedimientos de evaluación:

Reportes de Lectura (Uv de Gowin y Nota técnica) por módulo, elaboración de Prueba Protocolo diagnóstica y sumativa, diseño de planeaciones didácticas, así como, la presentación del informe de la intervención didáctica.

Producto final:

Profesores de secundaria que enseñan Historia capacitados en estrategias didáctico-pedagógicas con enfoque constructivista sociocultural que deberán ejecutar en sus salones de clase apoyados del perfil de aprendizaje que les proporcionó la Prueba Protocolo, el diseño de plan de clase y la aplicación de las secuencias didácticas.

2.3 Contenido de las antologías de trabajo

Con la finalidad de apoyar la trascendente tarea en la que estarán involucrados los participantes del diplomado se ofrecerán antologías de trabajo donde se presenta la Descripción general del Módulo y de los propósitos de cada uno de los bloques que lo conforman. Se describen los materiales y el equipamiento necesarios para la instrumentación del Módulo, así como de los materiales que apoyan el desarrollo de cada uno de sus bloques.

La estrategia didáctica del Módulo, en la que se exponen aspectos referidos a las secuencias de las actividades donde se desarrollan tres herramientas metodológicas que apoyan su implementación, a saber: a) Sugerencias didácticas para la aplicación del Módulo; b) Recuperación de los productos de trabajo individual, y c) Concentración de valoraciones para los productos de trabajo.

3. Estructura del Programa

Duración total del programa:		120 horas, 12 semanas
Fechas programadas:		Sábados
Horario:		09:00 a 14:00 horas
No. de horas conducidas en el aula	No. de horas asesoría personal y co	No. de horas de trabajo independiente
60	24	36

Secuencia Curricular del Programa

El Diplomado se estructura de cuatro áreas formativas terminales: Teórica, Metodológica, Didáctica y Docencia que se abordan en cuatro módulos que tienen carácter de obligatorio y cursativos.

CLAVE	ÁREA	MÓDULOS
001	Teórica	Panorama general de la Historia
002	Metodológica	Introducción al estudio de la Metodología Histórica
003	Didáctica	Metodología para la Enseñanza de la Historia
004	Docencia	Elaboración de Material Didáctico para la Enseñanza de la Historia

Programas de estudio por módulo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El diplomado está dividido en 4 módulos, cada módulo consta de 30 horas (distribuidas en 15 horas conducidas, 6 horas de asesoría por correo electrónico y 9 horas de trabajo independiente). ▪ Para obtener el diploma se requiere cubrir los 4 módulos.

Nombre	Módulo I. Panorama general de la Historia
Número de horas del módulo	30
Nombre del docente	Mtra. Erika Galicia Isasmendi
Fechas	23, 30 octubre y 6 noviembre de 2010
Contenidos temáticos	1.1 Concepto de Historia en su Historia. 1.1.1 Historiografía Antigua. 1.1.2 Historiografía Medieval. 1.1.3 Historiografía Moderna. 1.1.4 Historiografía Contemporánea. 1.2 Significado e importancia de la Historiografía. 1.2.1 Memoria Colectiva de los pueblos. 1.2.2 Reescritura del pasado. 1.2.3 Reflexión sobre el Presente. 1.3 El oficio de Historiar.

Nombre	Módulo II. Introducción al estudio de la Metodología Histórica
Número de horas del módulo	30
Nombre del docente	Dra. Josefina Manjarrez Rosas
Fechas	13, 20, 27 de noviembre de 2010
Contenidos temáticos	<p>2.1 Métodos de difusión de la Historia</p> <p>2.2 Técnicas de trabajo históricas</p> <p>2.2.1 Lectura de Códices</p> <p>2.2.2 Paleografía</p> <p>2.2.3 Diplomática</p> <p>2.2.4 Archivística</p> <p>2.2.5 Epigrafía</p> <p>2.2.6 Análisis de Texto</p> <p>2.2.7 Descripción cartográfica</p> <p>2.2.8 Análisis estadístico</p> <p>2.2.9 Historia Oral</p> <p>2.2.10 Iconografía</p>

Nombre	Módulo III. Metodología para la Enseñanza de la Historia
Número de horas del módulo	30
Nombre del docente	Dr. Edgar Gómez Bonilla
Fechas	4, 11, 18 de diciembre de 2010
Contenidos temáticos	<p>2.1 Diseño del Trabajo Docente</p> <p>2.1.1 Diseño de la Clase: Comunicación, Motivación, Focalización, Respeto, Guía y Retroalimentación</p> <p>2.1.2 Momentos de la Clase: Apertura, Desarrollo, Culminación</p> <p>2.2 Elementos del Programa de un Curso</p> <p>2.2.1 Objetivos: Definición, Formulación, Acciones</p> <p>2.2.2 Contenidos: Selección de Contenidos; Contenidos Conceptuales o Semánticos, Procedimentales y Actitudinales</p> <p>2.2.3 Estrategias de Aprendizaje</p> <p>2.3 Procedimientos y Recursos para la enseñanza y el aprendizaje de la Historia</p> <p>2.3.1 Procedimientos: Investigación documental, Planteamiento y solución de problemas, Conferencia, Interrogatorio, Discusión en grupo, Simposio, Mesa redonda, Panel, Debate, Dramatización</p> <p>2.3.2 Tipificación de recursos didácticos: Libro de texto, esquemas lógicos, mapas conceptuales, anécdota y curiosidad, mapas, videos, relatos de vida cotidiana,</p>

	<p>novela en la enseñanza de la Historia e Internet</p> <p>2.4 La Evaluación del Aprendizaje de la Historia</p> <p>2.5 Habilidades Técnicas de la Enseñanza: Organizar el Contexto, Formular Preguntas, Variación de la situación estímulo, Conducción a la Síntesis, Ilustrar con ejemplos, Retroalimentación, Experiencias integradas al Aprendizaje, Comunicación.</p>
--	---

Nombre	Módulo IV: Elaboración de Material Didáctico para la Enseñanza de la Historia
Número de horas del módulo	30
Nombre del docente	Mtro. Alejandro García Limón
Fechas	15, 22, 29 de enero de 2010
Contenidos temáticos	<p>4.1 El Material Didáctico en la Enseñanza de la Historia</p> <p>4.1.1 Definiciones y Clasificaciones</p> <p>4.1.2 Fundamentación pedagógica de los recursos didácticos</p> <p>4.1.3 Clasificación del Material Didáctico</p> <p>4.1.3.1 Las Fuentes: Materiales (Museos, las Zonas Arqueológicas, Pintura Mural), Escritas (documentos, Prensa), Orales.</p> <p>4.1.3.2 Documentación Visual: Historieta, Caricatura, Libro de Texto</p> <p>4.1.3.3 Material Audiovisual: Láminas, Fotografías, Estampas, Cinta Grabada, Videos, Televisión</p> <p>4.1.3.4 Material Estadístico: Gráficas Históricas</p> <p>4.1.3.5 Material Cartográfico: Mapas</p> <p>4.1.4 Posibilidades de Uso del Material Didáctico</p> <p>4.1.5 Selección de Material Didáctico</p> <p>4.1.6 Lineamientos para la Elaboración de Material Didáctico: Asignación del Nombre, Contenidos, Objetivos, Material Didáctico, Procedimientos, Evaluación</p>

Metodología:

Enseñanza.

- Los asistentes discutirán cada tema, tomando en cuenta sus reportes de lectura (UV de Gowin o Nota Técnica según sea el caso), experiencia y aspectos formales en los módulos del diplomado.
- En la conducción del diplomado se combinarán las siguientes técnicas: Exposición y discusión de los reportes, exegesis, plenarias y ejercicios de práctica asistida

- El coordinador del módulo cerrará la sesión con una presentación de los puntos más relevantes del tema-problema discutido.

Aprendizaje.

- Los participantes, con el propósito de comprender y formar su propio marco de referencia sobre la didáctica y evaluación de los aprendizajes: desarrollarán las siguientes actividades: discusión, exposición, elaboración de reportes, informes sobre la intervención didáctica.

Perfil de los asesores

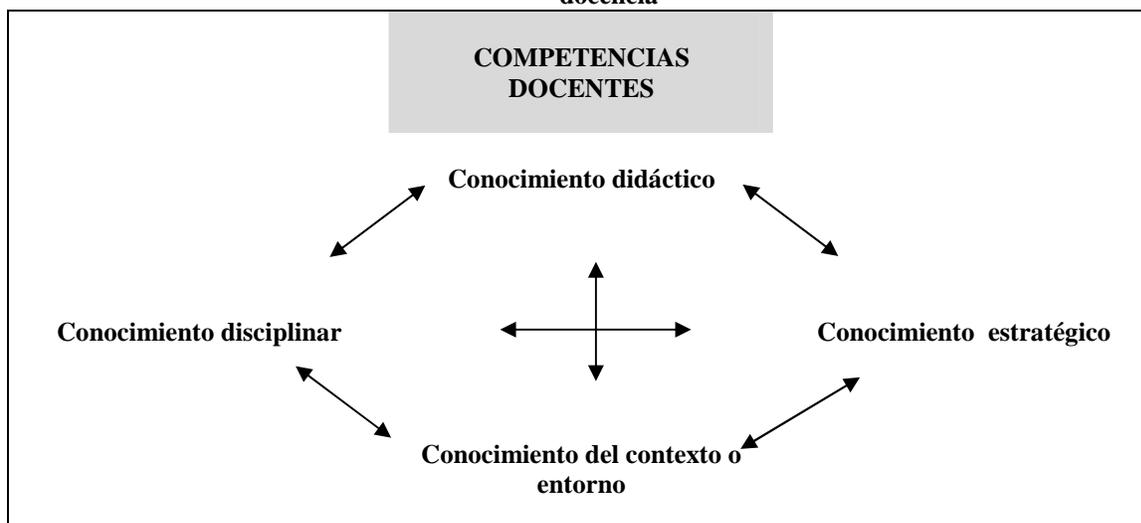
La responsabilidad del asesor por módulo del diplomado es central para dar a conocer y sensibilizar a los docentes sobre los principales aspectos que definen la Reforma Integral de la Educación Básica 2009 con respecto a la enseñanza de la Historia en el nivel secundaria. Los asesores cuentan con un perfil académico vinculado a la investigación histórica de carácter Universal, de México y Regional, reconociendo las diferencias en los contextos en donde la tarea docente se desarrolla. El asesor recibirá una clave de registro de actividades para valorar los productos de trabajo de los docentes y entregar a la coordinación del Colegio de Historia los informes, registros y evidencias del Módulo en que son responsables.

Planta docente del programa
Mtra. Erika Galicia Isasmendi Dra. Josefina Manjarrez Rosas Dr. Edgar Gómez Bonilla Mtro. Alejandro García Limón

4. Principios estratégicos para el desarrollo de competencias docentes en la enseñanza de la Historia

Se debe promover en función de las consideraciones teóricas y conceptuales en Historia, la apertura formativa de cuadros de docentes que abarquen los planos: conceptual, reflexivo y práctico, así como, los conocimientos disciplinarios, didácticos, contextuales y estratégicos que permitan generar en los estudiantes de secundaria el aprendizaje que propicie la formación de una conciencia histórica, garantizando así que la función central del profesor de Historia sea la de orientar y guiar la actividad mental constructiva de sus alumnos, a quienes proporcionará una ayuda pedagógica ajustada a su competencia, de tal forma que asumiendo el rol de profesor constructivo y reflexivo haga aportes relevantes para la solución de los problemas.

Patrón ideal que promueve la conexión de conocimientos que sostienen el ejercicio profesional de la docencia



El profesor de Historia debe reflexionar sobre su papel de facilitador del aprendizaje histórico en sus alumnos, donde no baste su actuación como promotor del conocimiento, sino como mediador entre el encuentro de sus alumnos con el conocimiento, en el sentido de orientar y guiar la actividad constructiva de los estudiantes, proporcionándoles una ayuda ajustada y pertinente a su nivel de habilidad de dominio con el pensamiento histórico.

4.1 Los conocimientos didácticos: planeación y diseño del trabajo docente

Actualmente el sistema educativo nacional se ha concentrado en la enseñanza de contenidos por áreas, dejando de lado la enseñanza de procesos de abstracción o desarrollo de habilidades de razonamiento que son necesarias para comprender los contenidos de las asignaturas que se pretende enseñar.

Desde el constructivismo se entiende que el estudiante aprende a través de la interacción con el objeto de conocimiento; de la discusión sobre sus hallazgos con sus pares y con su maestro y no a través de recibir información dosificada sobre el conocimiento constituido, como lo ha supuesto la enseñanza tradicional.

El constructivismo trata de diseñar escenarios que permitan al estudiante establecer un diálogo con el conocimiento, diferente al que la escuela tradicional les ha permitido establecer. Se pretende que reconozcan que el razonamiento es un espacio de conocimiento, susceptible de ser experimentado y cuestionado. En todo caso las representaciones y procedimientos convencionales deben su importancia al haber mostrado su eficacia en los procedimientos de resolución que el estudiante de secundaria espontáneamente elabora si se le permite hacerlo.

El constructivismo es el fundamento de teoría del aprendizaje y por tanto los conocimientos que deben sostener las habilidades docentes que deben desarrollarse en los estudiantes de secundaria, dichos conocimientos se sustentan en las corrientes filosóficas de Bruner,

Vigotski y Ausubel cuyas propuestas teóricas resultan ser las bases del aprendizaje, donde el estudiante se visualiza como el centro del proceso, porque él va a construir sus conocimientos, va a desarrollar sus habilidades básicas y asumir las actitudes crítica y creativa. Con el constructivismo el estudiante aborda recursos prácticos y mentales, que utiliza en base a ciertos criterios que permitan construir versiones razonables y con sentido, cuando trata de resolver problemas sobre su relación con los objetos, fenómenos, pasajes, hechos y acontecimientos que lo involucran en su existir cotidiano.

La primera concepción constructivista que sustenta el aprendizaje de la Historia es que promuevan en la secundaria el “Aprendizaje por Descubrimiento” de Bruner, donde el aprendizaje se da a través de procesos por “descubrimientos” que parten del razonamiento inductivo, estableciendo para el estudiante una participación activa.¹ Se delimita la concepción de Bruner como uno de los ejes que sustenta el desarrollo de las habilidades docentes, porque resulta que los docentes deben encargarse de organizar las estructuras instruccionales que permitan a los estudiantes de secundaria descubrir el conocimiento, establecer generalizaciones y relaciones, formular hipótesis, y lo más importante desarrollar un nivel conceptual holísta en sus fases: cognitiva, procedimental y afectiva.

La segunda concepción corresponde al enfoque teórico de Vigotski para quien el proceso de aprendizaje se da por reestructuración, al que se le denomina “Aprendizaje Efectivo”, y en el que se percibe que el sujeto de aprendizaje no sólo recibe la información y la organiza a su correspondencia, sino que la transforma, al imprimirle un significado y una interpretación que genera cambios en la misma realidad.² Los elementos mediadores son básicos para que se logre el aprendizaje, porque el estudiante cambia sus estados cognitivos a través de los estímulos recibidos del medio, y a la vez, revierte los cambios hacia el exterior, por tanto su razonamiento es deductivo porque a partir de él, se puede comprender el conocimiento como un sistema y los conceptos como parte de él.

La tercera concepción pertenece al “Aprendizaje Significativo” que propone Ausubel, para quien el aprendizaje es un proceso de recepción de información, su razonamiento es deductivo, y por ello, el aprendizaje es significativo en la medida que se genera un ambiente en condiciones que permitan su contextualización evitando así el aprendizaje por memorización.³ El papel del docente que imparte Historia es el de organizador al presentar a los estudiantes los contenidos semánticos y procedimentales, así como, un gran número de ejemplos, relacionando lo cotidiano con el discurso histórico para que los estudiantes apliquen el conocimiento en la solución de problemas o los reconozcan a través de los ejemplos.

4.2 Los conocimientos disciplinarios de la Historia como objeto de enseñanza

Los conocimientos disciplinarios representan la materia de la enseñanza donde se comprende que es necesario que se tengan las bases pedagógicas para difundir el

¹ GARZA, Rosa María. *Aprender como Aprender*. Ed. Trillas, México D.F. 2000. pág. 52.

² *Ibidem*, pág. 52.

³ MOREIRA, Marco Antonio. *Aprendizaje Significativo. Teoría y Práctica*. Ed. Aprendizaje Visor. España, Madrid. 2000. pág. 11.

conocimiento, aunque la pieza medular queda representada por el saber cognitivo que se debe enseñar que en nuestro caso responde al discurso histórico. Los conocimientos disciplinarios permiten manejar métodos, dimensionar los debates y las aplicaciones específicas, así como los aspectos metodológicos y técnicos que están presentes en la Historia, representados en la claridad del profesor de Historia para vincular la teoría de la Historia y las corrientes historiográficas con los temas con contenido histórico que se enseñan en la secundaria, esto es se puede presentar el tema del movimiento estudiantil de 1968, y para que emerja la conciencia histórica del joven de secundaria, el profesor de Historia deberá presentar los hechos con sus diferentes posibilidades de interpretación si se valoran desde corrientes como el historicismo, positivismo, materialismo histórico, annales, nueva historia e historia cultural.

El conocimiento disciplinario debe ser sintetizado como el proceso que al profesor de Historia permite visualizar los avances de la disciplina en el escenario contemporáneo y por tanto exige una revisión y actualización constante. En su conjunto representan el corazón de los conocimientos que tienen que ser dominados por el profesor de Historia, constituyendo en automático el objeto de la enseñanza.

Cuando se piensa en la docencia en secundaria el profesor de Historia debe comprender la función que tiene el conocimiento histórico en ese nivel de estudios. Se requieren saberes básicos para el análisis, crítica y reflexión que aportan las asignaturas del área histórica social en la secundaria, se parte de la orientación con sentido y significado que se le otorgan a los acontecimientos donde el estudiante es protagonista al formar parte de los grupos sociales. El fin es alcanzar los criterios de comprensión del presente, cuyos fundamentos son las bases que la Historia expresa al dejar testimonio en el pasado, y así optar por un futuro más promisorio.⁴

El profesor de Historia desde su conocimiento disciplinario debe estar atento a propiciar en el estudiante de secundaria: compromiso en la adquisición de conocimientos para el mejoramiento de las condicionantes históricas (tiempo y espacio); participación en eventos culturales como concursos de oratoria, declamación, foros, círculos de estudios, debates sobre diversos temas que afectan a la sociedad; asimilar una serie de actitudes que le permitan comprender el presente, sustentados en el conocimiento del pasado, y evaluar el desempeño de los docentes al término de cada cuatrimestre, a fin de que el docente refuerce sus logros educativos y modifique sus debilidades.

En el caso de su desempeño docente los conocimientos disciplinarios deben darle al profesor de Historia los fundamentos para que cuando enseñe considere las alternativas de motivación a los estudiantes a fin de que se comprometan con el estudio del pasado y presente, proyectando el futuro con sentido y significado; refuercen la impartición de sus clases mostrando sus habilidades didácticas, así como el uso de material que lleve a la amenidad de la clase y a la participación del estudiante; cumplan los contenidos y objetivos programáticos de las asignaturas; y que propicien la apertura al diálogo, dotándolo de

⁴ SÁNCHEZ Quintanar, Andrea. *Hacia una teoría de la enseñanza de la Historia*. México UNAM, 1996. pág. 28.

sentido de análisis, crítica y reflexión como habilidades cognitivas básicas de la Historia en el nivel de secundaria.

Es fundamental atender la habilidad cognoscitiva del estudiante de secundaria que contribuyan al ideal de la educación de aprender a aprender, aprender a desarrollar, así como, un aprendizaje que favorezca el desarrollo intelectual,⁵ por lo que es necesario la implementación de programas integrales que permitan subsanar las deficiencias encontradas y tengan como objetivo primordial fortalecer los saberes básicos en el educando.

4.3 Los conocimientos del contexto o el entorno: realidad circundante del proceso educativo

Los conocimientos del entorno para el desarrollo de las habilidades docentes representan un ejercicio sistemático que debe concebirse responsablemente y por lo tanto se vuelven altamente especializados. Al profesor de Historia le permiten delimitar los elementos que debe conocer y saber manejar en su ejercicio de la enseñanza.

La intención es que el profesor de Historia cuando se incorpora a la enseñanza identifique su contexto o entorno como realidad circundante del proceso educativo comprendiendo los mecanismos de participación, responsabilidades, recursos que le permitan en su conjunto dimensionar el proyecto de educación en el que se desenvuelve ubicando para ello no sólo los conocimientos que le otorgan su disciplina y los que se adquieren en la enseñanza con los conocimientos pedagógicos, se requiere también que el profesor de Historia considere otros aspectos que están presentes y que influyen en el aprendizaje de sus estudiantes como la Historia de la institución, la misión, la estructura educativa, la normatividad, los planes y programas de estudio, entre otros.

El estado en que se encuentra el aprendizaje de la Historia en la secundaria, obliga a quienes la imparten a que asuman el compromiso de comprender sus características y alcances, pero también las limitaciones imperantes en la forma en que opera la generación de saberes históricos. El punto más crítico establece que el profesor de Historia debe asegurar la secuencia en el aprendizaje de los alumnos, que para el caso de la Historia, se manifestará en conocimientos básicos y generales históricos, temporalidad, representación gráfica-visual, ordenación de acontecimientos y espacialidad.

La enseñanza de la Historia indica que deben trabajarse todos estos saberes que permitan desarrollar en el alumno el sentido del análisis, la crítica y la reflexión del entorno en el que se encuentra inscrito y ser parte fundamental e integral de una sociedad. Hay que partir precisamente de que los docentes ubiquemos al estudiante en el tiempo y el lugar en que se desarrollan los hechos históricos, de no hacerlo todos nuestros esfuerzos por hacer que el alumno viva la Historia simplemente se esfumarán. Es como si quisiéramos preparar a una enfermera pero sin darle ninguna base del proceso de atención en Enfermería, ¿podrá esté

⁵ ÁLVAREZ, Aldaco Luis Alberto. "El perfil Cognoscitivo del alumno del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California". En: *Revista Electrónica de Investigación Educativa del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE)*. Consultado el 15 de noviembre de 2003 en: <http://www/comie.com.mx>.

estudiante dimensionar lo que implica su profesión? Algo como esto ocurre en la Historia, si no hay bases de espacialidad y temporalidad en el alumno de secundaria, al final terminará diciéndonos que la Historia no tiene ninguna utilidad o razón de ser.

Además debe tenerse presente que el estudiante de secundaria se puede caracterizar como que presenta dificultades de abstracción y comprensión de conceptos, tendencia a mecanizar y memorizar a corto plazo contenidos en general, así como, predisposición a ser heterónimo por presentar una alta dependencia educativa hacia el profesor,⁶ efecto de un tipo de educación tradicional aun en curso.

4.4 Los conocimientos estratégicos como síntesis pedagógica

Estos conocimientos en el trabajo docente que debe desarrollar el profesor de Historia representan la dimensión final del esquema ideal de la competencia docente, porque expresan el sentido de síntesis pedagógica para que el profesor de Historia transite formalmente por el rol de experto y especialista en la tarea de enseñar. Se concibe el conocimiento estratégico como uno de los niveles de dominio que promueven oportunamente la divulgación de la Historia a través de la docencia.

Los conocimientos estratégicos le permiten al profesor de Historia identificar aspectos críticos que están inmersos en la enseñanza de la Historia como: comprender el proyecto educativo en el que participa; integrar las bases para ubicar y dirigir correctamente su intervención dentro de la docencia y valorar la dinámica educativa de alumnos en la secundaria. El analizar estos aspectos al profesor de Historia le permite desempeñarse con mayor oportunidad para que los estudiantes de secundaria transformen su impresión eliminando los recuerdos agrios sobre la disciplina. Se motivan a aprender de la Historia, porque saben que dichos conocimientos les permitirá explicar parte de la realidad que en el presente les toca vivir, saben que desde la Historia podrán despejar dudas que en la actualidad les inquietan.

Debe reconocerse que no todos los tipos de conocimiento en la enseñanza producen la misma experiencia, en algunos casos aparecen sólo los disciplinarios y los didácticos y por tanto los contextuales quedan fuera, porque el docente pocas veces se pregunta ¿qué pasa en el aula con los estudiantes?

Los conocimientos estratégicos recomiendan al profesor de Historia que se atiendan a todos, a fin de transformar el panorama de enseñanza incorrecta, lo importante es proyectar cómo se va redefiniendo el conocimiento, cómo se replantean los procesos de enseñanza, qué es lo que hace experto al profesor de Historia en su campo de divulgación a través de la docencia.

⁶ GÓMEZ Bonilla, María Yanet. Op. cit. pág. 34.

Referencias bibliográficas

Bernard, Juan Antonio. *Modelo cognitivo de Evaluación educativa, Escala de Estrategias de Aprendizaje Contextualizado (ESEAC)*. Ed. Narcea, Madrid, 2000.

Caballero, R. *La evaluación docente*. México: UNAM, 2002.

Cashing, William E. "Student Ratings of teaching: recommendations for use". En: *Idea Paper* No. 22, January., 2000.

Christie A., Christina and Marvin C. Alkin. "Further Reflections on Evaluation Misutilization". In: *Studies in Educational Evaluation* no. 25, 1999.

Darling-Hammond and Joan Baratz-Snowden. "A good teacher in every classroom: Preparing the highly qualified teachers our children deserves". The National Academy of Education Committee on Teacher Education. En: *Educational Horizons*, 2007.

Gómez Bonilla, Edgar. García Limón, Alejandro. *Elaboración de Programas de Estudio*. SEP. México, Puebla. 2005

González Capetillo, Olga. *El trabajo Docente*. Trillas. México D.F. 2007

Hargreaves, A. *Profesorado, cultura y posmodernidad*. Morata, Espana, 2006.

Hassett, Marie F. "What makes a good teacher?". En: *Adventures in Assessment*. Vol. 12, No.9, 2000.

Hidalgo Guzmán, Juan L. *Didáctica Mínima*. Castellanos. México. D.F. 2002

López Frías, Blanca Silvia. *Evaluación del Aprendizaje*. Trillas. México, D.F. 2007

López Frías, Blanca Silvia. *Pensamiento Crítico y Creativo*. Trillas-ITESM. México D.F. 2007

Panza, Margarita. *Operatividad de la Didáctica*. Gernika. México D.F. 2001

Rioepelle, L. *Aplicación del Proceso Enseñanza-aprendizaje*. Interamericana-Mac Graw Hill. México, D.F. 2003.

Zarzar Charur, Carlos. *Habilidades Básicas para la Docencia*. Patria. México. D.F.2005

ACERVOS BIBLIO-HEMEROGRÁFICOS

Biblioteca de Área de Ciencias Sociales y Humanidades “José Revueltas”

Biblioteca especializada de Filosofía y Letras “Héctor Azar Barba”

Blog académico INVENTAE CONSULTORIA

Sitios web

- *Red de revistas científicas de América Latina y del Caribe, España y Portugal*
<http://www.redalyc.org/>
- *Portal de Tesis Electrónicas*, <http://www.cybertesis.net/>
- *Dialnet*, <http://dialnet.unirioja.es/>
- *Portal de Revistas Científicas Complutenses*,
<http://www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal/modulos.php?name=principal&col=1>
- *ProQuest, ANUIES*, <http://www.etchwebsite.com/anui.es.mx/>
- *Scientific Electronic Library Online*, <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>

Rostros y corazones en la Historia, compromiso del maestro